



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCION DE DISOLUCION**



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SD-16- 0005221

**AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN**

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.II.DJDL.G.12.0003303 del 22 de junio del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 24 de julio del 2012, se ordenó la liquidación de la compañía **COMUDATOS S.A.**;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Ab. Wilson Molina Borja, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE los accionistas ingresaron una solicitud con el número de trámite 32223-2016, en la cual piden que se nombre como liquidador de la compañía a la Sra. Johanna Anabelle Gordon Izurieta;

QUE los socios o accionistas que representen la mayoría del capital social pagado de una compañía, podrán sugerir a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que se designe a una persona diferente a la que consta en la resolución mediante la cual se declaró la disolución o se ordenó la liquidación de ésta; o que se reemplace al liquidador en funciones. (ARTICULO 2 del REGLAMENTO PARA LA DESIGNACIÓN Y FIJACIÓN DE HONORARIOS DE LOS LIQUIDADORES DE LAS COMPAÑÍAS SUJETAS A LA VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS);

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y No. SCVS-INAFA-DNTH-2015-0138 de fecha 27 de febrero de 2015.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a la Sra. Johanna Anabelle Gordon Izurieta, para el cargo de Liquidador de la compañía **COMUDATOS S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a

- 3 OCT 2016

**AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN**

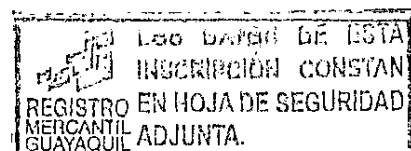
ACEPTO el nombramiento de Liquidador **Y DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador.- Guayaquil, a

- 3 OCT 2016

**Sra. Johanna Anabelle Gordon Izurieta
C.C. No. 090894608-0**

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre (esquina)
Teléfonos: (04) 3728500
www.supercias.gob.ec

KCQ/Exp. 103387/ T. 32223



Handwritten mark/initials



Registro Mercantil de Guayaquil



NÚMERO DE REPERTORIO:41.345

FECHA DE REPERTORIO:05/oct/2016

HORA DE REPERTORIO:11:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Octubre del dos mil dieciseis queda inscrita la presente Resolución N° SCVS.INC.DNASD.SD.16.0005221, dictada el 3 de octubre del 2016, por el Subdirector(a) de Disolución, AB LUIGI DE ANGELIS SORIANO, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía COMUDATOS S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de JOHANNA ANABELLE GORDON IZURIETA, de fojas 44.133 a 44.135, Registro de Nombramientos número 11.842.

ORDEN: 41345

AVRUGDVPUGGDSHODD9JUG

53RGN19GRVONHGHVEXG9PB

ALURVUNSHUOUCGUXSHG

VRJUREVPOOLVVLUGRASSO


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 07 de octubre de 2016

REVISADO POR: 

N° 1492820

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

17 OCT 2016 HORA: 12:00

Receptor: Monica Villacreses Inarte

Firma: *[Signature]*